Comodoro Rivadavia, 13 de Diciembre de 2.017.

REPRESENTANTE DEL FISCO
RÍGALI DIEGO LUIS

CONTRIBUYENTE: G C S.R.L.
C.U.I.T.: 30-70907758-5
B.D. N°: 431/05301/02/2017
DE FECHA: 23/02/2017
JUICIO POR: $ 123.082,45

Por intermedio de la presente se informa que, el demandado realiza pagos en el Banco Credicoop Cooperativo Limitado (191), de acuerdo al siguiente detalle:

IMPUESTO A LAS GANANCIAS RET ART 79

- Saldo de Declaración Jurada 08/2016: El 05/12/2017 $ 2.357,78; $ 1.051,57; $ 838,37 cancela el capital y los intereses resarcitorios y punitorios.
- Saldo de Declaración Jurada 09/2016: El 05/12/2017 $ 9.820,86; $ 4.056,02; $ 3.496,22 cancela el capital y los intereses resarcitorios y punitorios.
- Saldo de Declaración Jurada 10/2016: El 05/12/2017 $ 3.058,02; $ 1.180,40; $ 1.088,65 cancela el capital y los intereses resarcitorios y punitorios.

Asimismo presenta plan MIS FACILIDADES, según se detalla a continuación:

Plan **K209164,** de fecha 29/11/2017, por la Resolución General 4099/17, conceptos incluidos:

- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: Saldo de Declaración Jurada períodos 10/11/2016, con más sus accesorios a fecha de consolidación del plan. (25 cuotas)

Consecuentemente, encontrándose el Plan Mis Facilidades aceptado y vigente, deberá el Agente Fiscal:

a) Accionar el levantamiento de las medidas cautelares, a cuyo fin esta Administración presta su conformidad; y

b) Disponer el **ARCHIVO** de las actuaciones, con costas, procediendo la Sección Cobranzas Judiciales al descargo en el Sistema Siraef con código 250-256.(Acogimiento Plan de Facilidades de Pago Transitorio R.G. 4099/E - AFIP).

AFIP
gba

C.P. HECTOR BORIS KENES
Jefe (Int.) Agencia Sede Nro. 1 C.Rivadavia
Dirección Regional Comodoro Rivadavia

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Diligenciamiento de Oficios Judiciales

Número de Juicio AFIP : ***431-530102-2017***

Tipo de Juicio : ***Ejecución Fiscal***

Fecha del Oficio : *14/12/2017*

Expediente Número : *FCR 1993* - Año *2017*

Carátula :*"FISCO NACIONAL AFIP C/ G C S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL"*

Juzgado Oficiante : *JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES COMODORO RIVADAVIA*

Domicilio : *25 DE MAYO S/N*

Juez : *Dr. EVA L. PARCIO*

Demandado/a : *G C S.R.L.* - CUIT :*30-70907758-5*

Domicilio : *LAGO FONTANA Nro 2336 RADA TILLY, CHUBUT*

Objeto del Oficio : *Comunicar LEVANTAMIENTO DE EMBARGO GENERAL DE FONDOS Y VALORES del Oficio 6566512 por ACOGIMIENTO A PLAN DE FACILIDADES DE PAGO*

Fecha del Oficio de Embargo : 27/11/2017

Firmante del Auto Judicial : *Dr. EVA L. PARCIO DE SELEME*

Cargo del Firmante : *JUEZ FEDERAL*

Requirente : *AGENCIA SEDE COMODORO RIVADAVIA*
BELGRANO N° 275 - COM. RIVADAVIA - CHUBUT
OFICIO NRO.: ***6600919*** Fecha Alta : *14/12/2017*

Abogado MAURICIO SEBASTIAN BRITAPAJA
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

RIGALI,DIEGO LUIS
Representante del Fisco

SOLICITA ARCHIVO.

Señor Juez Federal:

Diego Luis RIGALI, abogado, por la participación que tengo acordada en autos caratulados **"(AFIP/DGI) c/ G C S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL"**, Expte. N° **FCR 1993/2017** (BD **431/530102/2017**), ante V.S. respetuosamente me presento y digo:

I.- Que, vengo por el presente a informar a V.S. que el demandado en autos ha ingresado la totalidad de lo reclamado con más sus intereses, habiendo mi mandante emitido orden de archivo por pago total del crédito fiscal que adjunto en esta presentación.

II.- Que, asimismo, manifiesto que he percibido mis honorarios profesionales.

III.- Que, siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, vengo a solicitar el archivo de las presentes actuaciones.

Proveer de conformidad que,
SERA JUSTICIA.

Abog. Diego Luis RIGALI
Representante del Fisco
Tº 58 Fº 86 – C.F.A.C.R.

Signature Not Verified
Digitally signed by DIEGO LUIS RIGALI
Date: 2023.03.20 08:55:59 ART